


JSRN	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	-------------	---



2 JUL 2021

PROYECTO DE DECLARACIÓN N.º -21

. - 330 - 21

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EL PROYECTO SERIE DOCUMENTAL "ARTISTAS EN FOCO".

#### ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal.

Nota de solicitud productora y guionista Sra. Melisa Szechet adjuntando aval de la Comisión Fílmica y de la asociación de artistas plásticos.


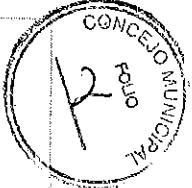
#### FUNDAMENTOS

El Proyecto de Serie Documental "Artistas en Foco" es una iniciativa de la productora audiovisual Melisa Szechet que cuenta con el aval de la Film Commission Bariloche y la Subsecretaría de Cultura Municipal.

El objetivo central del proyecto es realizar un registro audiovisual de cada uno de los artistas plásticos de nuestra ciudad con la intención de visibilizar la riqueza cultural y artística, su calidad y variedad de expresiones creativas.

Una iniciativa que busca conservar, difundir y promocionar el acervo cultural de nuestra ciudad, a partir de la realización de un archivo audiovisual amplificando su riqueza cultural a toda la comunidad.

La propuesta, según la realizadora, "consiste en la elaboración de un video-retrato de corta duración -- entre 10 y 15 minutos -- protagonizado por cada miembro de la Asociación de Artistas Plásticos de Bariloche.

JSRN	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)	
------	-------------	---	---

La Asociación cuenta actualmente con 85 socios activos y agrupa artistas plásticos de las ramas de dibujo, pintura, escultura y grabado.

Szechet sugiere que el proyecto permitirá contar con un catálogo audiovisual que aporte a la construcción de una representación cultural federal e inclusiva, acercando al público en general una mirada íntima del modo de vida y producción de los artistas locales.

Bariloche es una ciudad rodeada de paisajes sublimes, naturaleza en estado puro y con atractivos turísticos reconocidos a nivel nacional e internacional. Sin embargo, su capital cultural y artístico es sin duda una característica sobresaliente y merece ser ampliamente difundida.

“Artistas en Foco” cuenta ya con 13 capítulos de 5 minutos cada uno y bajo ese formato se presentará en el concurso recientemente anunciado de “Ruta 40 Creativa”, auspiciado entre otras por nuestra ciudad.

Estamos convencidos que propuestas e iniciativas de tales características son indispensables para promover la cultura local en toda su dimensión y permiten amplificar el reconocido trabajo de la comunidad artística de nuestra ciudad.

AUTORES: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila y Norma Taboada. (Bloque JSRN).


  
 Presidenta Concejo Municipal  
 San Carlos de Bariloche

Firmado digitalmente por  
 ALMONACID  
 Natalia Soledad  
 Fecha:  
 2021.07.02  
 09:17:52 -03'00'

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2021, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
 SANCIONA CON CARÁCTER DE

“2021 - Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil”

JSRN	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3203-CM-20)
------	-------------	---



## DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal el Proyecto Serie Documental “Artistas en Foco” de la productora y realizadora audiovisual Melisa Szechet, que se desarrolla en nuestra Ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.



**Concejo Municipal**  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



**Fecha:**

**Solicitud N°**

**SOLICITUD DECLARACIÓN DE INTERÉS**

**ORDENANZA 2071-CM-10**

**APELLIDO Y NOMBRE** .....Szechet, Melisa.....

Adjuntar fotocopia DNI 1° hoja y último domicilio

**DOC. IDENTIDAD. TIPO...** DNI N° 31492179.....

**DOMICILIO...** PARQUE NACIONAL ARRAYANES 1022.....

**BARRIO...** VILLA LOS COIHUES..... **TEL...** +5492942618883.....

**MAIL...** MELISA.SZECHET@GMAIL.COM.....

**DECLARACIÓN DE INTERÉS:**..... PROYECTO SERIE DOCUMENTAL:  
"ARTISTAS EN FOCO"  
.....

**REQUISITOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN:** Marcar con X

... **VECINO:** Nota acompañada por 20 firmas de vecinos residentes de Bariloche (fotocopias D.N.I. 1° hoja y hoja último domicilio)

**INSTITUCIÓN NO GUBERNAMENTAL:** Nota acompañada por: 1) Certif. del N° de Pers. Jurídica, 2) Copia del Estatuto, 3) Copia Acta Solicitud, 4) Resumen de actividades, 5) Copia inscripción Registro Municipal de Ongs Ordenanza 730-CM-97.

... **INSTITUCIÓN DEL ESTADO:** Nota pedido rubricada por autoridades o responsables de la misma.

**EVENTOS DE INTERÉS:**  **SI**  **NO X**  
(Anexar a la documentación requerida: 1) Descripción del evento, 2) Fecha inicio y finalización, 3) Programa de actividades, 4) Nómina de expositores o participantes, 5) Población destinataria.

Manifiesto expresamente conocer y aceptar las disposiciones de la Ordenanza 2071-CM-10 de Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal y la reglamentación del funcionamiento de la misma, comprometiéndome a respetar y cumplir las normas mencionadas. La presente solicitud deberá ser presentada por el solicitante en Mesa de Entradas del H.C.D. de lunes a viernes de 08.15 a 15:00 horas.

Sec. Leg.  
Aprob. Acta 7/12

.....  
Firma

**"No a la violencia de género. Ni una menos" (Ordenanza 3029-CM-18)**

San Carlos de Bariloche, 11 de Junio de 2021

Estimada Concejal Natalia Almonacid:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitar al Concejo Deliberante la evaluación del proyecto de Serie Documental "Artistas en foco". El mencionado proyecto ha sido presentado el día 12 de Mayo de 2021 a la Asociación de Artistas Plásticos de Bariloche, quienes se mostraron interesados en redactar una nota de interés para adjuntar a la presentación a realizarse en el concurso "Ruta 40 Creativa".

La idea de este proyecto surge de observar que en Bariloche, además de disfrutar de hermosos paisajes, abundante naturaleza, de ser una de las localidades más turísticas del mundo y el mejor lugar para vivir, existen también una gran cantidad de artistas que merecen ser visibilizados y puestos en valor. El capital cultural, las creaciones artísticas y las personas que las crean merecen registro y difusión porque de esta manera transmitimos valores que nos recuerdan cómo respetar el ambiente en el que vivimos y aprovechar la riqueza natural en la expresión artística. Es decir, el proyecto se focaliza en aquellos artistas que hacen lo que hacen porque se encuentran en este lugar.

A medida que fuimos conociendo artistas plásticos de la zona, el panorama artístico-cultural se expande y alcanza a otras expresiones como la música, la fotografía o el baile. Así es como ahora el proyecto tiene otra dimensión y no solo involucra el interés de Bariloche, sino también de las localidades de El Bolsón, Las Grutas y Mendoza.

La serie documental "Artistas en foco" retrata en cada capítulo a un artista que cumpla con estas características de inspirarse, intervenir, recrear o admirar la naturaleza. También será valorada la trayectoria de cada creador para remarcar su proceso y búsqueda a largo del tiempo.

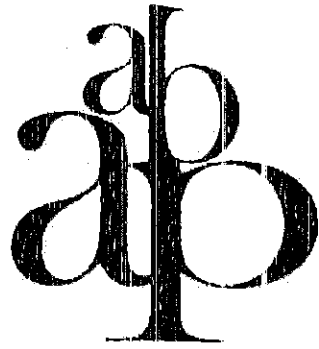
Al momento estamos escribiendo 13 capítulos de 5 minutos cada uno ya que esta es la propuesta del concurso antes mencionado, lo que no quita que tome otras dimensiones o que sea adaptable a otros formatos para seguir consiguiendo financiamiento. Hemos entrado en contacto con artistas de varias disciplinas en las localidades de El Bolsón y Las Grutas, quienes manifestaron sus intenciones de sumarse a la realización del proyecto.

Para esta nueva carpeta de presentación ya contamos con el aval de la Film Commission Bariloche y sumar el acompañamiento del Concejo Deliberante sería de vital importancia para conseguir el interés provincial.

Esperando una respuesta favorable, saludarnos a ustedes muy atentamente,

Melisa Szechet, Productora y guionista

Marcos Pastor, Director



asociación de artistas  
plásticos de bariloche

La Asociación de Artistas Plásticos de Bariloche, a través de su Comisión Directiva declara de interés la propuesta de la Productora y Realizadora Audiovisual, Melisa Szechet y su idea de plasmar a los artistas plásticos de Bariloche en una realización audiovisual titulada "ARTISTAS EN FOCO".

La AAPB dará su apoyo convocando a los artistas asociados a participar de esta propuesta que considera importante como documento y registro de la actividad artística de Bariloche y sus artistas.

Agradeciendo esta convocatoria, la saluda atte.

Comisión Directiva Asociación de Artistas Plásticos de Bariloche

Daniel De Gaetano

Presidente AAPB.